

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Armenia Q., mayo seis (06) de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO ORDINARIO LABORAL. RADICACIÓN: 63-001-31-05-003-2017-00186-00

INFORME SECRETARIAL. En relación con el proceso de la referencia, en la fecha, pasa a Despacho del señor Juez, escrito de solicitud para tasar costas en Primera Instancia. Sírvasse proveer.

MARÍA CIELO ALZATE FRANCO.
Secretaria

Visto el informe que antecede y previo a disponer lo solicitado por la peticionaria, se dispone oficiar al TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ARMENIA, SALA CIVIL FAMILIA LABORAL con el fin de que remita las actuaciones de segunda instancia, donde se profirió providencia el veinticinco (25) de agosto de 2020, ORDENANDO revocar la sentencia de fecha veinticuatro (24) de abril de 2018, proferida por este Juzgado.

.

NOTIFÍQUESE.

LUIS DARÍO GIRALDO GIRALDO
Juez

06/05/2021 carito

Firmado Por:

LUIS DARIO GIRALDO GIRALDO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 003 LABORAL DEL CIRCUITO ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
fbee96e3c7a3d118d480afcdac145e0ab879b3bdbe801905ff0adf5550b58416

Documento generado en 06/05/2021 01:19:46 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>